



Santiago, 20 de marzo de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

TELEFÓNICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 009
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por el directorio de Telefónica Chile S.A., comunico en carácter de hecho esencial, que el directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2014, a las 11:00 hrs., en Avenida Providencia 111, sala de conferencias, piso 1°, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos del ejercicio 2013;
2. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y reparto de dividendos;
3. Designar los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del ejercicio 2013;
4. Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2014–abril 2015;
5. Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2014;
6. Informar sobre gastos del directorio 2013;
7. Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2014 y siguientes
8. Dar cuenta de “operaciones con partes relacionadas” en el ejercicio 2013;
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y seguros;
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
11. Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

Saluda atentamente a usted,



CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario Directorio
Telefónica Chile S.A.

CC. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores, Comisión Clasificadora de Riesgo.